



CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 02.23

Presidenta: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña.

Secretaria: Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

En modalidad mixta; de manera presencial en el aula 510 de la Unidad Cuajimalpa y en modalidad remota a través de la plataforma zoom, siendo las 12:17 horas del **28 de febrero de 2023**, inició la **Sesión Ordinaria 02.23** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Presidenta preguntó a la Secretaria si se tenían avisos previos. La Secretaria del Consejo indicó que el Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, avisó que se encontraba en asesoría de tesis por lo que se incorporaría a las 12:30 horas. El Dr. Raúl Gregorio Torres Maya, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*, notificó que no podría asistir.

A continuación, se pasó lista de asistencia para verificar el quórum; al inicio de la Sesión se constató la presencia de 8 integrantes y en el transcurso de la misma, la presencia de las siguientes personas:

- ✓ Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, *Presidenta*.
- ✓ Dra. Margarita Espinosa Meneses, *Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación*.
- ✓ Dr. Carlos Roberto Jaimez González, *Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información*.
- ✓ Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo, *Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño*.

- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Erick Vivaldo García Palacios, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Jeniffer Daniela Segura Tapia, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Miguel Ortega Zumaya, *Representante Titular del Alumnado del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

La Presidenta señaló que el Orden del Día fue enviado por correo electrónico.

Sin comentarios al Orden del Día propuesto, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.02.23
Aprobación del Orden del Día.

- 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 09.22, 10.22, 11.22, 12.22 y 13.22 celebradas el 19 de mayo, 12 de julio, 10 y 22 de agosto de 2022, respectivamente.**

La Presidenta expuso brevemente el contenido de cada una de las actas. El acta de la Sesión 09.22 celebrada el 19 de mayo de 2022, con veintinueve puntos que incluyen la aprobación de actas del órgano colegiado, del "Diplomado en periodismo de investigación y en periodismo con perspectiva de género", de dos dictámenes de la Comisión encargada de establecer las igualdades académicas relacionado con una solicitud de equivalencia de estudios y una acreditación de estudios, ocho dictámenes de la Comisión de Servicio Social, del Dictamen emitido por la Comisión encargada de evaluar propuestas para otorgar el Trigésimo Primer Premio a la Docencia, tres dictámenes de la Comisión de Investigación, la integración de la Comisión Académica que examinaría las Idóneas Comunicaciones de Resultados para el otorgamiento de la Mención Académica al alumnado de la MADIC, la autorización de una prórroga para que emitiera Dictamen las comisiones encargada de proponer lineamientos particulares para la creación, modificación, evaluación y supresión de las áreas de investigación en la DCCD y la encargada de analizar y proponer modificaciones a los "Lineamientos para la creación de grupos de investigación y la presentación, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación", de la propuesta de contratación como personal

académico visitante, cuatro ratificaciones para integrar el Comité Editorial de la DCCD, la lista de personas candidatas para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos, la modalidad en la que se impartirían las unidades de enseñanza-aprendizaje conforme a la programación académica para el trimestre 22-Primavera, la contratación para ocupar la Cátedra “Miguel Ángel Granados Chapa” y asuntos generales.

El acta 10.22 celebrada el 12 de julio de 2022, con único punto, la aprobación del Dictamen No. 01/22 de fecha 30 de junio de 2022, que presentó la Comisión Académica relacionado con la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2022-2023.

El acta 11.22 celebrada el 12 de julio de 2022, con cinco puntos que incluyen la aprobación de actas del órgano colegiado, la lista de candidatos (as) para cubrir las vacantes de suplentes y en su caso de titulares de las Comisiones Dictaminadoras de Área, la propuesta de dos integrantes como Jurado Calificador al Premio a la Investigación 2022, la integración de una Comisión encargada de proponer “Lineamientos particulares para la presentación y análisis de proyectos de servicio social en la DCCD” y asuntos generales.

El acta 12.22 celebrada el 10 de agosto de 2022, con único punto, la aprobación del Dictamen 01/2022 de fecha 1 de agosto de 2022 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación .

El acta 13.22 celebrada el 22 de agosto de 2022, con único punto, la aprobación del Dictamen 02/2022 de fecha 11 de agosto de 2022 que presentó la Comisión de Faltas del Alumnado, en relación con un integrante del alumnado de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación.

Sin comentarios y con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.02.23

Aprobación de las Actas de las Sesiones 09.22, 10.22, 11.22, 12.22 y 13.22 celebradas el 19 de mayo, 12 de julio, 10 y 22 de agosto de 2022, respectivamente.

- 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las modalidades para la presentación del examen de conjunto de la C. Carmen Ix-chel Canul Villalobos, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de conformidad con lo señalado en los artículos 52, 53 y 54 del Reglamento de Estudios Superiores.**

Explicó la Dra. Espinosa que la C. Canul Villalobos ha cubierto 424 de 432 créditos que establece el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación; por lo que

únicamente le falta cursar la UEA de Enfoques teóricos de la comunicación en las organizaciones, la cual se va a ofertar en el trimestre 23-Primavera.

Por lo anterior y para ello deberá presentar un examen de conjunto con las modalidades siguientes:

1. El examen de conjunto será diseñado y aplicado por una comisión conformada por la Jefatura de Departamento de Ciencias de la Comunicación y 2 o más personas del personal académico designados por la misma. Dicha comisión procurará que exista equilibrio entre los campos de conocimiento involucrados.
2. La Jefa de Departamento fungirá como coordinadora de la comisión.
3. La comisión analizará el caso, entrevistará al solicitante, le informará del temario del examen y le proporcionará, en su caso, una guía del mismo.
4. La comisión deberá enviar a la Presidenta del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el 22 de marzo de 2023, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.03.02.23

Aprobación de las modalidades para la presentación del examen de conjunto de la C. Carmen Ix-chel Canul Villalobos, quien solicita adquirir nuevamente la calidad de alumna en la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

La comisión deberá enviar a la Presidenta del Consejo Divisional un dictamen debidamente fundamentado a más tardar el 22 de marzo de 2023, en el cual se incluya la recomendación de la aprobación o rechazo de la solicitud, y en su caso, una propuesta tentativa de calendarización.

3. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del "Diplomado en periodismo de investigación y en estudios, violencias y perspectiva de género 2023", presentado por la Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

La Presidenta solicitó el uso de la voz para el Mtro. Fernando Del Collado Cuevas, profesor de la Cátedra Miguel Ángel Granados Chapa, para exponer el punto.

Se aprobó otorgar el uso de la voz al Mtro. Del Collado.

Indicó el Mtro. Collado que, como cada año, la Cátedra Granados Chapa imparte su diplomado enfocado principalmente en la investigación periodística. Esta quinta versión, sin

embargo, pretende continuar impulsando el estudio de la perspectiva de género y los tipos de violencia.

El objetivo general es fortalecer el ejercicio profesional, la capacitación y actualización de periodistas y comunicadores a través de herramientas teórico-prácticas, técnicas y habilidades indispensables para el desarrollo del periodismo de investigación, en estudios de género, violencias y periodismo con perspectiva de género. Con ello, se busca que las personas participantes implementen mejores prácticas en su ejercicio periodístico y comunicacional cotidiano.

Esta versión se impartirá de manera remota debido al gran número de periodistas que se encuentran en los estados y que muestran un gran interés en tomar el diplomado, lo cual garantiza el mayor número posible de asistentes.

El cuerpo docente del Diplomado está integrado por periodistas de amplia experiencia y excelencia profesional; todos con grado de licenciatura y el 65% de ellos, con grado de maestría o doctorado. Dada su alta calidad, los periodistas que impartirán clases en el diplomado han sido reconocidos con premios nacionales e internacionales como el Premio Nacional de Periodismo, el Premio Internacional Rey de España, el Premio Ortega y Gasset, el Premio SIP de Excelencia Periodística, el Premio de Excelencia de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter, entre muchos otros.

Asimismo, como parte de las expertas que impartirán clases de periodismo con perspectiva de género se encuentran investigadoras de amplia trayectoria en los campos de feminismo, equidad de género, violencias contra las mujeres y derechos humanos de las mujeres, entre otros integrantes del Sistema Nacional de Investigadores y con reconocimientos científicos nacionales e internacionales.

Las fechas de impartición del diplomado serán del 17 de mayo al 11 de agosto de 2023, los días miércoles y viernes de 18:00 a 20:30 horas y sábados de 11:00 a 13:30 horas.

El cupo mínimo es de 35 y máximo de 45 personas. La cuota de recuperación es de cuatro mil pesos y se otorgarán 10 becas del 25% y 50% para periodistas en situación de precariedad y 100% para periodistas desplazados.

Las modalidades de selección de los participantes son:

- Periodistas y comunicadores en activo que trabajen en algún medio de comunicación en México, de preferencia, con al menos un año de experiencia.
- Periodistas independientes o corresponsales de medios o agencias nacionales e internacionales.
- Estudiantes y personas egresadas de las carreras de periodismo y comunicación de universidades públicas y privadas.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.02.23
Aprobación del "Diplomado en periodismo de investigación y en estudios, violencias y perspectiva de género 2023".

6

4. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del "Diplomado en Innovación y transformación de las prácticas educativas en la universidad", presentado por la Dra. Gloria Angélica Martínez De la Peña, Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

La Presidenta solicitó el uso de la voz para la Dra. Caridad García Hernández y el Dr. Noé Abraham González Nieto, para exponer el punto.

Se aprobó otorgar el uso de la voz a la Dra. García y al Dr. González.

La Dra. Caridad García indicó que esta propuesta fue desarrollada por el grupo de investigación en Comunicación Educativa. Indicó que este diplomado surge a partir de la experiencia de la pandemia de Covid 19 y los obstáculos que la comunidad académica experimentó para poder dar continuidad a los cursos.

En el levantamiento de esta información desde la primavera de 2020, el grupo de investigación identificó diversas problemáticas como:

- El uso de las TIC, escaso dominio en su implementación a la docencia.
- Pedagógicamente, poco o nulo conocimiento en la implementación de estrategias didácticas.
- Comunicación, falta de elementos comunicativos para propiciar el aprendizaje y reforzar la relación entre alumnado y profesorado.

El fundamento de este diplomado contempla tres principales aspectos:

- ✓ Principio de la relacionalidad
La convergencia entre la comunicación y la educación al reconocer que sin interacción no hay educación.
- ✓ Principio de alteridad
La relación con el otro nos constituye como sujetos.
- ✓ Principio de dialogicidad
Se ve a la educación como una reconstrucción del saber desde una comprensión personal y de los otros.

Educativamente, se fundamenta en un modelo constructivista del aprendizaje situado, la sistematización de experiencias y la construcción de conocimiento a partir del diálogo.

Para la composición y dinámica del diplomado, se identificaron cinco áreas muy importantes y que son atravesadas por la sistematización de prácticas docentes:

- Innovación educativa.
- Diseño de ambientes de aprendizaje.
- Estrategias de aprendizaje.
- Metodologías educativas con uso de tecnologías.
- Evaluación del y para el aprendizaje.



Mencionó la Dra. García que, en las entrevistas realizadas en el levantamiento de información, todas las personas coincidieron en que las tecnologías de la información llegaron para quedarse, incluso con el aislamiento se pudo experimentar la utilidad que tienen las herramientas tecnológicas para retroalimentar la práctica, incluso, de manera presencial.

El objetivo general de este diplomado es diseñar ambientes de aprendizaje innovadores y con sentido de transformación para la docencia universitaria, a partir del diagnóstico, planeación e implementación de secuencias didácticas que sean pertinentes para el proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia, híbrido (mixto) y presencial.

Los temas que se impartirán, sin una programación estricta, ya que se piensa construir a partir de la experiencia de los profesores:

- Fundamentos de la innovación educativa para los retos globales. 6 horas.
- Diseño de ambientes de aprendizaje. 8 horas.
- Estrategias de enseñanza. 10 horas.
- Metodologías educativas con uso de nuevas tecnologías. 13 horas.
- Evaluación del y para el aprendizaje. 8 horas.
- Sistematización de la práctica de docentes. 20 horas.

Está dirigido a:

- Profesores de la UAM.
- Profesores de nivel superior.
- Interesados en mejorar sus habilidades pedagógicas y el uso de las tecnologías en entornos presenciales, digitales e híbridos.

Como profesores responsables, la Dra. Caridad García Hernández y el Dr. Noé Abraham González Nieto.

Entre posibles conferencistas invitados se encuentran:

Dr. Juan Manuel Fernández Cárdenas, Tecnológico de Monterrey.
Dra. María Soledad Ramírez Montoya, Tecnológico de Monterrey.
Dr. Jaime Ricardo Valenzuela González, Tecnológico de Monterrey.
Dra. Sandra Gudiño Paredes, Tecnológico de Monterrey.
Dr. Marco Antonio González Pérez, FES Iztacala.
Dra. Gladys Ortiz Henderson, UAM Lerma.
Dra. Rafaela Blanca Silva López, UAM Lerma.
Dr. Mauricio Andión Gamboa, UAM Xochimilco.



La modalidad de enseñanza será mixta, con el uso de estrategias y herramientas didácticas basadas en los entornos digitales (sistemas de gestión del aprendizaje):

- ✓ Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
- ✓ Plataforma Zoom (interacción sincrónica).
- ✓ Plataforma de Google Classroom (interacción asincrónica).

El cronograma propuesto se divide en tres bloques:

Bloque 1: martes 16 al viernes 26 de mayo (una sesión sincrónica: conferencias, visitas de expertos y trabajo colaborativo).

Bloque 2: lunes 12 al viernes 23 de junio (una sesión sincrónica: conferencias, visitas de expertos y trabajo colaborativo).

Bloque 3: lunes 10 al viernes 21 de julio (una sesión sincrónica: conferencias, visitas de expertos y trabajo colaborativo).

Finalmente, la Dra García indicó que para la clausura se llevará a cabo una conferencia magistral el día viernes 21 de julio.

El Dr. Noe González recalcó lo comentado por la Dra. Caridad, que este diplomado se basa en investigaciones que se han llevado a cabo desde tres años atrás, al inicio de la pandemia en mayo de 2020, en donde se han recabado diversas ideas y preocupaciones externadas por personal académico de las cinco unidades académicas de la universidad.

El cupo será de 20 a 26 personas y tendrá un costo de \$500.00 de inscripción más \$5,000.00. El porcentaje mínimo de asistencia para obtener el diplomado será del 80%.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.05.02.23
Aprobación del "Diplomado en Innovación y transformación de las prácticas educativas en la Universidad".

5. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Campaña Informativa contra la Corrupción” en el H. Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México.**

El objetivo es que el órgano de control interno del Municipio de Jaltenco, Estado de México, a través del personal capacitado dé a conocer mediante estrategias necesarias a la población en general qué es la corrupción, cómo podemos combatirla y cuáles son los servicios que ofrece la Contraloría Interna Municipal.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación para realizar las siguientes actividades:

1. Apoyo en la difusión de contenidos informativos.
2. Apoyo en la actualización de contenido de medios digitales.
3. Apoyo en la creación de contenido que propicie la participación ciudadana a través de redes sociales.
4. Apoyo en la creación de contenido audiovisual, como lo son: videos de carácter informativo sobre valores tales como: compromiso, honestidad y responsabilidad.
5. Apoyo en la implementación de estrategias de difusión.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.06.02.23

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Campaña Informativa
contra la Corrupción” en el H. Ayuntamiento de Jaltenco, Estado de México.**

6. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica” en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en esta Unidad.**

Los objetivos de este proyecto son:

- Apoyar con propuestas de diseño, de gestión y de apoyo técnico.
- Conocer la lógica de procesos editoriales que van desde conceptualización, bocetaje, maquetación, evaluación de propuestas, hasta herramientas de interpretación de textos, metodológicas, edición, corrección de estilo.

- Reforzar conocimientos técnicos en la operación de videollamadas, edición de videos, gestión de redes sociales.

Solicitan dos alumnos de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

- Apoyo en diseño de material de difusión: carteles, infografías, banners.
- Apoyo en conceptualización y creación de imagen de coloquios, seminarios y publicaciones.
- Apoyo en manejo de redes sociales y páginas web.
- Apoyo en gestión y logística de eventos.
- Apoyo logístico en la realización del Seminario Permanente.
- Apoyo en el cuidado editorial de publicaciones.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.07.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica” en el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, en esta Unidad.

- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo en la creación de redes de Análisis Cultural” en el Departamento de Humanidades. División de Ciencias Sociales y Humanidades, en esta Unidad.**

El objetivo es promover la participación activa del alumnado en la convocatoria del proyecto “Análisis Cultural: vínculos en México con el mundo y el Sur global”; con potencial a que los prestadores de servicio social den sus primeros pasos en la investigación, difusión y publicación de trabajos originales dentro de las redes de análisis cultural.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 2 de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyar con la comunicación y difusión de la convocatoria a formar redes de análisis cultural.
- Asistir a las personas investigadoras y colaboradoras en el trabajo de investigación en análisis cultural.
- Apoyar en la organización de conversatorios y coloquios para presentar resultados de

investigación.

- Apoyar en el procesamiento de información, creación de sitios digitales y difusión en portales de análisis cultural.
- Apoyar en la publicación de artículos, libros u otros medios de difusión impreso.

Tecnologías y Sistemas de Información:

- Apoyar en el procesamiento de información, creación de sitios digitales y difusión en portales de Análisis Cultural.
- Captura de datos y bases de datos.
- Diseño de páginas web.
- Diseño de repositorios en línea.
- Administración de bases de datos, páginas web y archivos digitales.

11

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.08.02.23

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Apoyo en la creación de redes de Análisis Cultural” en el Departamento de Humanidades. División de Ciencias Sociales y Humanidades, en esta Unidad.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Teatralidades y performatividades: Prácticas est/éticas y artísticas desde contextos necropolíticos” en el Departamento de Humanidades. División de Ciencias Sociales y Humanidades, en esta Unidad.

El objetivo es propiciar en los estudiantes el desarrollo de recursos conceptuales, artísticos y activistas adquiridos a través del conocimiento de las teorías y las prácticas realizadas por artistas y por la sociedad civil, para realizar estudios de prácticas (artísticas, socio/estéticas, políticas), proyectos sociales comunitarios y curatoriales en los que puedan abordar problemáticas que demandan atención.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 2 de la Licenciatura en Tecnologías de la Información; según sus conocimientos y destrezas apoyarán en actividades como:

- Documentación de prácticas.
- Estudio de contextos.
- Apoyos en entrevistas y registros.

- Identificación de legislaciones vinculadas a procesos con poblaciones vulneradas en sus derechos humanos.
- Apoyo en la gestión de actividades específicas y en la coordinación de eventos.
- Difusión de documentos y acciones resultantes.
- Diseño de estrategias para la difusión digital de acciones y eventos.

Se diseñará un cronograma de actividades por alumno con base en las actividades señaladas y vinculado con su perfil profesional.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.09.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Teatralidades y performatividades: Prácticas est/éticas y artísticas desde contextos necropolíticos” en el Departamento de Humanidades. División de Ciencias Sociales y Humanidades, en esta Unidad.

9. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Ciencia para divulgar” en la Dirección de Comunicación del Conocimiento. Rectoría General de la UAM.**

El objetivo es contribuir al desarrollo de las habilidades técnicas y comunicativas a través del diseño, creación e implementación de recursos con un equipo multi e inter disciplinario que permita visibilizar la investigación generada en la universidad.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 1 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

- Redactar textos para realizar materiales de difusión en distintos formatos.
- Generar materiales gráficos para redes sociales.
- Editar videos con Adobe Premiere Pro.
- Diseñar propuestas de identidad gráfica, basadas en los lineamientos de la identidad institucional (UAM).
- Generar ilustraciones.
- Apoyar en la logística en eventos presenciales de la Dirección de Comunicación del Conocimiento.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.10.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Ciencia para divulgar” en la Dirección de Comunicación del Conocimiento. Rectoría General de la UAM.

13

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Programa Adopte un Talento Pauta” en el Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El objetivo del proyecto es ser un espacio de formación integral de las y los estudiantes, en donde puedan consolidar y desarrollar su formación académica mediante la aplicación del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 2 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

- Diseño de actividades enfocadas en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
- Diseño de contenido para redes sociales.
- Diseño de contenido educativo.
- Apoyo a talleristas y equipo pedagógico.
- Participación en las ferias de ciencias estatales, en sus modalidades presencial y virtual.
- Participación en la feria de ciencias nacional.
- Diseño de actividades de integración para la feria de ciencia nacional.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.11.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Programa Adopte un Talento Pauta” en el Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México.

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social

denominada “Construyendo comunidad desde las redes sociales institucionales y el portal web de la UAM Iztapalapa” en la Unidad de Comunicación Social UAM-I.

Los objetivos del proyecto son:

- Brindar al alumno la oportunidad de capacitarse resolviendo problemas reales relacionados con los perfiles de redes sociales y página web de la Unidad Académica Iztapalapa, analizando diversas fuentes de información.
- Identificar y resolver problemas relacionados con la comunicación digital teniendo en cuenta el público al que va dirigido, así como que la información propuesta sea relevante, técnicamente bien escrita (comprensible, sin faltas de ortografía) y con un formato amigable.
- Aportar diseños de contenidos adecuados a las necesidades de comunicación digital de redes y páginas institucionales.
- Desarrollar habilidades en el conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación necesarias para la gestión de redes y sitios web institucionales.
- Que el(la) alumno(a) haga uso de conceptos, técnicas, métodos y herramientas apropiadas, plantee y se apegue a cronogramas de trabajo y se desempeñe con una visión orientada a resultados.
- Que el alumno se familiarice con los procedimientos involucrados en la comunicación digital institucional y apoye en algunos de los procesos relacionados.
- Que asuma el desempeño de su profesión de manera responsable y con puntualidad en las citas y resultados requeridos, y se desenvuelva exitosamente en el trabajo en equipo.

14

Solicitan 3 alumnos de cada una de las licenciaturas de la división, para realizar las siguientes actividades:

- Realización de materiales y contenidos digitales para redes sociales y página web.
- Apoyo en el monitoreo de publicaciones digitales de UAM para determinar mediante sus análisis e interpretaciones y con base en las características e interés de la comunidad UAM, cuáles de estas les pudieran ser relevantes.
- Apoyo en la propuesta de textos reestructurados, coherentes y atractivos para diferentes públicos (profesores, trabajadores, estudiantes) de acuerdo a los intereses de cada sector.
- Apoyo en el análisis e interpretación de los resultados de estas publicaciones a fin de determinar los temas más relevantes y la aproximación más efectiva.
- Apoyo para plantear información desde diferentes perspectivas y realizar textos acordes a dichos puntos de vista.
- Apoyo para plantear campañas digitales y/o textos de temas que resulten del interés de la comunidad UAM y/o que solucionen algunos de los problemas que actualmente padecen la comunidad.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Construyendo comunidad desde las redes sociales institucionales y el portal web de la UAM Iztapalapa” en la Unidad de Comunicación Social UAM-I.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo al Fortalecimiento del Área Administrativa de Yolia” en Yolia, Niñas de la Calle, A.C.

Los objetivos del proyecto son:

- Proponer contenido audiovisual actual en las diversas redes social de la institución a través de herramientas digitales y asesoría con la Coordinación de Comunicación para un mayor impacto social (Ciencias de la Comunicación y Diseño)
- Generar iniciativas de comunicación que coadyuven la procuración de fondos y difusión de la institución con el apoyo de programas digitales para un mayor financiamiento institucional (Ciencias de la Comunicación y Diseño).
- Monitorear la correcta aplicación de la imagen institucional a través de herramientas digitales para un efectivo impacto con la población (Ciencias de la Comunicación y Diseño)
- Coadyuvar en la creación de una página web para el uso interno institucional trabajando tanto en el back como en el *front* a través de asesorías y las licencias necesarias para agilizar el registro y seguimiento de beneficiarios (Tecnologías y Sistemas de Información)
- Participar activamente en el control, registro y actualización de información en el proyecto de desarrollo de base de datos y página web mediante las licencias y asesorías necesarias para eficientar procesos (Tecnologías y Sistemas de Información)

Solicitan 4 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 3 de la Licenciatura en Diseño y 5 Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación

1. Redacción de comunicados para envío de email marketing.
2. Contactar medios de comunicación locales para promover espacios para la divulgación de nuestra misión y visión institucional.

3. Promover iniciativas que favorezcan la procuración de fondos a través de medios digitales.
4. Actualizar y dinamizar los perfiles de Facebook, Instagram, Twiter y Tik tok.
5. Desarrollar manuales, infografías, informes y otros documentos que fortalezcan la imagen institucional.

Diseño:

1. Diseño de piezas gráficas para redes sociales, página web e impresos.
2. Apoyo en la creación de contenido para redes sociales (copys, artes y programación).
3. Apoyo en toma de fotografías y video.
4. Creación de material gráfico con un enfoque educativo.
5. Diseño y edición de página web.

Tecnologías y Sistemas de Información:

1. Seguimiento y desarrollo de la base de datos para la página web de uso interno institucional.
2. Participar en el desarrollo de software.
3. Programar para la página web de uso interno institucional.
4. Análisis de la información y avance hasta el momento del proyecto.
5. Desarrollo de sistemas de lenguajes de programación como Java, CSS, JavaScript y SQL.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.13.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Apoyo al Fortalecimiento del Área Administrativa de Yolia” en Yolia, Niñas de la Calle, A.C.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Promoviendo la igualdad de género” en la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género de esta Unidad.

El objetivo es promover la comunicación y el diseño con perspectiva de género para difundir la cultura de paz y resiliencia en la comunidad UAM Unidad Cuajimalpa.

Solicitan 4 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 5 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

- Búsqueda de información con perspectiva de género para nutrir los productos entregados.

- Apoyo en la generación de flyers para difundir las actividades de la UEIyEG.
- Generar campañas gráficas de información con temáticas que incluyan la perspectiva de género para difundir con la comunidad.
- Asistencia a las actividades impartidas por la Unidad para generar contenido.
- Generar propuestas de contenido audiovisual para difundir en redes sociales.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.14.02.23

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Promoviendo la
igualdad de género” en la Unidad Especializada en Igualdad y
Equidad de Género de esta Unidad.**

- 14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Apoyo a la Investigación en el Departamento de Investigaciones Educativas” en el CINVESTAV, Sede Sur.**

El objetivo es que los prestadores de servicio social pongan en práctica los conocimientos adquiridos en la licenciatura en las diversas actividades de investigación y difusión que se desarrollan en el Departamento de Investigaciones Educativas.

Solicitan 2 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 4 de la Licenciatura en Diseño y 3 Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

1. Actualización de la página web de los departamentos de la Sede Sur (DIE, Farmacobiología y Centro de Envejecimiento).
2. Participación en la transmisión, grabación de actividades académicas.
3. Elaboración de carteles, infografías, banners, para difusión de los eventos académicos, en redes sociales y la pág. de la Sede Sur.
4. Grabación de videos y entrevistas para los departamentos de la Sede Sur (DIE, Farmacobiología y Centro de Envejecimiento).

Diseño:

1. Elaboración de carteles, infografías, banners, para difusión de los eventos académicos, en redes sociales y la pág. de la Sede Sur.
2. Grabación de videos y entrevistas para los departamentos de la Sede Sur (DIE, Farmacobiología y Centro de Envejecimiento).

3. Actualización de la página web de los departamentos de la Sede Sur (DIE, Farmacobiología y Centro de Envejecimiento).

Tecnologías y Sistemas de Información:

1. Construcción y actualización de la página web de los departamentos de la Sede Sur (DIE, Farmacobiología y Centro de Envejecimiento).
2. Colaboración en la programación de la página web de los departamentos de la Sede Sur.
3. Mantenimiento y actualización de equipos de cómputo.
4. Apoyo en la grabación de videos y entrevistas para los departamentos de la Sede Sur (DIE, Farmacobiología y Centro de Envejecimiento).

18

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.15.02.23

**Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social,
consistente en:**

**Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Apoyo a la
Investigación en el Departamento de Investigaciones Educativas” en el
CINVESTAV, Sede Sur.**

- 15. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “Servicio Social en Televisión Metropolitana S.A. de C.V.” en el Canal 22.**

El objetivo es contribuir a la formación académica y profesional de los alumnos y egresados de manera que desarrollen un sentido ético de conciencia y compromiso social que les permita usar sus conocimientos y habilidades en favor de la solución de necesidades de la realidad de nuestro país.

Solicitan 8 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, para realizar las siguientes actividades:

- Redacción de boletines, contenidos de Gaceta 22 y para web, reseñas, sinopsis y publicaciones de redes sociales.
- Investigación de contenidos, desarrollo de campañas y reportes de plataformas digitales.
- Apoyo en realización de campañas internas, dinámicas, convocatorias y eventos de difusión de Canal 22.
- Visionado de materiales de estreno, monitoreo de medios impresos y registro de pautas publicitarias.

- Apoyo en actividades del área como ruedas de prensa y participación en ferias y festivales, entre otros.
- Apoyo en el área de información, actualización de bases de datos, apoyo en gestionar entrevistas y permisos de grabación, apoyo en planeación de notas, entrevistas, reportajes e invitados, investigación en fuentes culturales, internet, edición, diseño gráfico.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.16.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “Servicio Social en Televisión Metropolitana S.A. de C.V.” en el Canal 22.

16. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, relacionado con la propuesta de proyecto de servicio social denominada “La programación televisiva” en el Canal Once, Instituto Politécnico Nacional.

Los objetivos del proyecto son:

- Generar la experiencia necesaria para el desarrollo profesional del prestador.
- Otorgar al prestador las herramientas que le permitan fortalecer y generar nuevas habilidades y competencias profesionalmente.
- Poner en práctica los conocimientos del prestador de servicio social.
- Consolidación de las bases en su formación académica y a la vez una capacitación profesional del prestador fomentando una conciencia de solidaridad con la comunidad a la que pertenece, retribuyendo con la prestación del servicio social.

Solicitan 10 alumnos de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y 10 de la Licenciatura en Diseño, para realizar las siguientes actividades:

Ciencias de la Comunicación:

- Apoyo en postproducción, elaboración de bitácoras, calificación de material, redacción, monitoreo de notas, asistencia a producción en foro, entre otras. A desarrollarse en varias producciones.
- Apoyo a nivel básico en animación, registro fotográfico, motion graphics para cápsulas, entre otras

Diseño:

- Creación de conceptos de diseño, apoyo gráfico para el desarrollo de campañas impresas, diseño y adaptación topográfica en múltiples medios, ilustración de

gráficos, corrección digital de imágenes, apoyo a nivel básico en animación, registro fotográfico, motion graphics para cápsulas, entre otras

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.17.02.23

Aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social, consistente en:

Aprobar el proyecto de servicio social denominado “La programación televisiva” en el Canal Once, Instituto Politécnico Nacional.

17. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del grupo de investigación denominado “Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño”, aprobado en la Sesión 06.22 celebrada el 7 de abril de 2022 y cuyo responsable es el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.

Señaló la Secretaria que para este punto y el siguiente se recibió la solicitud del Dr. Mario Alberto Morales para que sea incorporado el Dr. César Daniel Herrera Valdez, profesor/investigador de la Unidad Xochimilco, al grupo de investigación denominado “Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño” y al proyecto de investigación denominado “Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica”.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.18.02.23

Aprobación de la modificación del grupo de investigación denominado “Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño”, cuyo coordinador es el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.

Lo anterior, consistente en integrar a dicho grupo de investigación al Dr. César Daniel Herrera Valdez, profesor del Departamento de Teoría y Análisis de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco.

18. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del proyecto de investigación denominado “Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica” perteneciente al grupo de investigación Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño, aprobado en la Sesión 09.22 celebrada el 19 de mayo de 2022 y cuyo responsable es el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.19.02.23

Aprobación de la modificación del proyecto de investigación denominado “Modelado de un previsible caso cero para el diseño moderno desde una consideración ontológica” perteneciente al grupo de investigación Diseñologías: estudios emergentes a partir del diseño, cuyo responsable es el Dr. Mario Alberto Morales Domínguez.

21

Lo anterior, consistente en integrar a dicho proyecto de investigación al Dr. César Daniel Herrera Valdez, profesor del Departamento de Teoría y Análisis de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco.

19. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del proyecto de investigación denominado “Geometría en movimiento 3”, aprobado en la Sesión 13.20 celebrada el 24 de noviembre de 2020 y cuya responsable es la Dra. Dina Rochman Beer.

La Secretaria indicó que se recibió la solicitud de la Dra. Rochman para incorporar la participación del Mtro. Jesús Antonio Hernández Cadena y el Lic. Enrique García Salazar en el proyecto de investigación denominado “Geometría en movimiento 3”, indicó que su participación es de suma importancia en la etapa en que se encuentra el proyecto ya que se están configurando las partes del mecanismo del Pantógrafo XYZ y para poder realizar la impresión 3D del prototipo. Lo anterior, durante los trimestres 23 Invierno, 23 Primavera y 24 Otoño.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.20.02.23

Aprobación de la modificación del proyecto de investigación denominado “Geometría en movimiento 3” y cuya responsable es la Dra. Dina Rochman Beer.

Lo anterior, consistente en integrar a dicho proyecto de investigación al Mtro. Jesús Antonio Hernández Cadena y al Lic. Enrique García Salazar del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, durante los trimestres 23 Invierno, 23 Primavera y 24 Otoño.

20. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación del grupo de investigación denominado “Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital”, aprobado en la Sesión 15.15 celebrada el 25 de noviembre de 2015 y cuya responsable es la Dra. María Alejandra Osorio Olave.

La Secretaria expresó que el cambio de responsable se debe a que la Dra. Alejandra Osorio gozará de un periodo sabático y solicita que el Dr. Santiago Negrete Yankelevich funja como nuevo responsable del grupo de investigación denominado “Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital”.

Señaló la Dra. Margarita Espinosa que, con esta modificación, la adscripción del grupo de investigación será en el Departamento de Tecnologías de la Información. Añadió la Presidenta que esto para los movimientos administrativos y presupuestales que correspondan.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.21.02.23

Aprobación de la modificación del grupo de investigación denominado “Estudios sobre la imagen, el sonido y la cultura digital”, cuya coordinadora es la Dra. María Alejandra Osorio Olave del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Lo anterior, consistente en nombrar como nuevo coordinador de dicho grupo al Dr. Santiago Negrete Yankelevich del Departamento de Tecnologías de la Información.

- 21. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Modelización de estructuras conceptuales con base en la teoría de categorías”, perteneciente al grupo de investigación LAB 4C, presentado por el Dr. Diego Carlos Méndez Granados.**

Explicó la Dra. Espinosa que el objetivo general de este proyecto es elaborar un manual explicativo de cómo modelizar sistemas conceptuales -así como los sistemas empíricos que pretenden explicar- con herramientas de la teoría de categorías.

Los objetivos específicos planteados contemplan:

1. Elaborar un documento explicativo de los principios básicos de la teoría de categorías.
2. Elaborar en ese documento de una heurística de la modelización o reconstrucción de arquitecturas conceptuales.
3. Plasmar en ese documento cuatro ejemplos de reconstrucciones, con base en la teoría de categorías, de concepciones científicas engarzadas en un dominio interdisciplinario (v.g. la soberanía alimentaria).

Los productos de investigación esperados:

- Un manual de modelización conceptual con base en la teoría de categorías, con ejemplos de concepciones tocantes a la Soberanía Alimentaria.

- Al menos tres artículos tocantes los siguientes temas:
 - La reconstrucción de la teoría de Regímenes Alimentarios.
 - La arquitectura conceptual de la teoría chayanovista de la Economía Campesina.
 - La arquitectura conceptual de algún modelo importante concerniente a la agrobiodiversidad y el pequeño productor agrario.
 - Aspectos teórico-estructurales del dominio de la Soberanía Alimentaria.

Los avances que se reportan en este primer reporte son:

Presentaciones en eventos académicos

1. “Modelización de estructuras conceptuales” presentado en el XI Coloquio del Departamento de Ciencias de la Comunicación, UAM-Cuajimalpa, 14 y 15 de diciembre de 2021.
2. Comentarista de la ponencia de Sebastián Rodríguez Charini titulada “Teorías de las clases sociales en la obra de Karl Marx: una interpretación desde la metateoría estructuralista” en XII Encuentro Iberoamericano sobre metateoría estructuralista. 15 a 17 de diciembre de 2021.
3. “Modelos de CC en contextos de movilización ciudadana por proyectos y políticas científico-tecnológicas” en Aula-Congreso Metropolitano UAM-Somedicyt: Teoría e investigación en comunicación de la ciencia. 13 de julio 2022.

Trabajos enviados a dictaminar

4. Méndez, D. “Modelos de la Comunicación Pública de la ciencia en contextos de movilización ciudadana”.

Artículos en proceso

5. Méndez, D. “Reconstrucción de la teoría de los regímenes alimentarios (TRA)”.

Con 7 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.22.02.23

Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Modelización de estructuras conceptuales con base en la teoría de categorías”, perteneciente al grupo de investigación LAB 4C, presentado por el Dr. Diego Carlos Méndez Granados.

22. **Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Comunicación, cultura y poder en organizaciones de trabajo”, presentado por el Mtro. Rafael Ávila González y el Mtro. José Alfredo Andrade García.**

Señaló la Dra. Espinosa que para este proyecto se plantearon los siguientes objetivos:

- a) Aportar elementos de juicio que permitan, en el mediano plazo, avanzar en la justificación plausible de problemas, objetos y temas de interés para la disciplina.
- b) Construir propuestas de intervención que eventualmente conduzcan a generar organizaciones menos burocráticas y verticales, teniendo a la comunicación como el *locus* desde el cual pensar los fenómenos organizativos, y no sólo a la inversa, como habitualmente se hace.
- c) Generar una discusión teórica y epistémica en torno al campo de la comunicación organizacional en América Latina.

Las salidas de trabajo planteadas:

I. Eventos:

- Participación en dos congresos, uno nacional y otro internacional donde se difunda el trabajo de investigación realizado por el equipo.

II. Productos:

- Publicación de un libro colectivo acerca de la comunicación organizacional en Iberoamérica.
- Publicación de un artículo conjunto en revista especializada.

Los resultados de investigación durante los trimestres 21 Otoño, 22 Invierno y 22 Primavera, contemplan:

Trimestre 21 Otoño

Actividad 1. Participación en el Congreso Internacional Latina de Comunicación Social celebrado en Madrid, España en la mesa de trabajo “Comunicación empresarial”. Con la ponencia conjunta Dimensión comunicativa de la organización, los actos de habla como función constitutiva de la realidad institucional. Realizado del 1 al 3 de diciembre de 2021.

Actividad 2. Publicación del capítulo Dimensión comunicativa de la organización, los actos de habla como función constitutiva de la realidad institucional en el libro Comunicación y soluciones digitales para nuevos contenidos, coordinado por Alba María Martínez Sala, Carmen Paradinas Márquez y Daniel Muñoz Sastre. Editorial Gedisa.

Actividad 3. Organización y presentación de la mesa Aspectos Teóricos de la Comunicación organizacional y sus perspectivas iberoamericanas en el contexto del XI Coloquio de investigación en comunicación del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UAM, Unidad Cuajimalpa.

Actividad 4. Participación en el XI Coloquio de investigación en comunicación del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la UAM, Unidad Cuajimalpa con la ponencia “De la comunicación organizacional y su necesario desarrollo teórico”.

Trimestre 22 Invierno

Actividad 1. Participación en el Congreso Internacional de Comunicación Hermes con la ponencia conjunta “Simulacra: hegemonía y subalternidad en las representaciones de la Comunicación organizacional”, celebrado en Lanzarote, España del 4 al 9 de abril.

Trimestre 22 Primavera

Actividad 1. Participación en el Congreso Internacional de Análisis Organizacional con la ponencia “Emoción, organización y comunicación.

Desaciertos y salvedades ante la incertidumbre”, celebrado en Cartagena de Indias, Colombia del 3 al 7 de octubre de 2022.

Actividad 2. Publicación del capítulo “Emoción, organización y comunicación. Desaciertos y salvedades ante la incertidumbre” en las memorias del congreso.

El libro “Aspectos teóricos de la Comunicación Organizacional: voces iberoamericanas” se encuentra en proceso de edición.

Con 8 votos a favor, fue aprobado por unanimidad entre los presentes.

Acuerdo DCCD.CD.23.02.23

Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el segundo reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Comunicación, cultura y poder en organizaciones de trabajo”, presentado por el Mtro. Rafael Ávila González y el Mtro. José Alfredo Andrade García.

23. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Sistema de gestión de riesgo personal basado en agentes autónomos”, presentado por el Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez.

El Dr. Jaimez resaltó que el objetivo general del proyecto de investigación es desarrollar un SSATR basado en un Sistema Multi-Agente compuesto por agentes heterogéneos (cognitivos y reactivos), objetos y artefactos, que identifique riesgos y amenazas personales y colectivas con base en un modelo computacional de interacción que comprenda personas y otros sistemas informáticos, que actúe en beneficio de los usuarios y salvaguarde la integridad de los datos de éstos.

Mostró un cuadro con las actividades que fueron comprometidas y los productos realizados:

Comprometido	Realizado
Publicación de 2 artículos de investigación en Congresos Internacionales.	Publicación de 3 artículos de investigación en Congresos Internacionales: - García Zepeda, J. C., Luna Ramírez, W. A. (2022). Mobile Application for Traffic Light-based Personal Risk Assessment for Earthquake Alarms. Proceedings of the <i>12th International Conference on Internet Technologies & Society (ITS 2022)</i> , pp. 103-110. <i>Ganador del premio de mejor artículo de su categoría.</i> - García-Dávila, J. M., Luna Ramírez, W. A. (2022). Serious Video Game to Promote Earthquake Prevention in Children. Proceedings

	<p>of the <i>International Conference on Educational Technologies 2022 (ICEduTech 2022)</i>, pp. 146-150.</p> <p>- Luna Ramírez, W. A. (2023). Early Detection of Rust in Coffee Plantations Through Convolutional Neural Networks (<i>aceptado para su publicación en Computing Conference 2023 SAI</i>).</p>
Publicación de 2 artículos de investigación en Congresos Nacionales.	<p>Publicación de 2 artículos en revistas indizadas:</p> <p>- Luna-Ramírez, W. A. (2021). Hacia un Semáforo de Riesgo Personal para Desastres Naturales. <i>Journal of Research in Computing Science</i>, Vol. 150, Núm 5. <i>LATINDEX</i>.</p> <p>- Artículo aceptado para su publicación en el IADIS International Journal on WWW/Internet (ISSN: 1645-7641). <i>EBSCO</i>.</p>
Asesoría de 2 alumnos de Proyecto Terminal de licenciatura.	<p>Asesoría de 4 alumnos de Proyecto Terminal (finalizados).</p> <p>Asesoría de 5 alumnos de Proyecto Terminal (en proceso).</p>
Asesoría de 2 alumnos de Servicio Social de licenciatura.	<p>Asesoría de 6 alumnos de Servicio Social (finalizados).</p> <p>Asesoría de 10 alumnos de Servicio Social (en proceso).</p>
Prototipos y modelos teórico-prácticos (no se especificó cuáles).	<p>Prototipos y modelos teórico-prácticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo polinomial del cálculo del índice de riesgo personal (IRP) que vincula las características del usuario (su vulnerabilidad) y la peligrosidad del evento en cuestión (caso de estudio: sismos, ubicación: UAM-Cuajimalpa). - Modelo basado en series de tiempo para la predicción de las condiciones de aparición de la Roya del Café. - Prototipo de un semáforo de IRP en sus versiones Web y móvil (app de Android en construcción). - Prototipo en construcción de un semáforo de detección de las condiciones de aparición de la roya del café. - Diseño General de un Sistema Multi-Agente que armonice los demás subproductos del proyecto en un Sistema de Alerta Temprana. - Servidor Web con arreglo de microservicios (Kubernetes pods) que contiene: <ul style="list-style-type: none"> * Página web con la descripción del proyecto, colaboradores, subproductos y publicaciones (en etapa final de construcción): http:// bdi-dr.cua.uam.mx * Subproductos del proyecto: API-Env, Semáforo de la Roya del Café y Semáforo de Riesgo Personal. - Continuación del Modelo de Redes Neuronales Convolucionales para la detección de la presencia de roya en matas de café (a nivel de mesosistema). - Construcción de herramientas de software (subproductos del proyecto): <ul style="list-style-type: none"> * API (interfaz de aplicaciones de programación) de consulta de datos del Servicios Meteorológico Nacional y la Comisión Nacional del Agua, disponible en versión beta en el sitio (en construcción): http:// bdi-dr.cua.uam.mx * Prototipo de un semáforo de cálculo del IRP en sus versiones Web y móvil (app de Android en versión beta) * Prototipo en construcción de un semáforo de detección de la condiciones de aparición de la roya del café basado en series de tiempo (en construcción) * Videjuegos serios sobre prevención ante sismos en adultos y niños * Banco de datos para entrenamiento de redes neuronales en el dominio de la cafecultura

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el primer reporte parcial de resultados del proyecto de investigación “Sistema de gestión de riesgo personal basado en agentes autónomos”, presentado por el Dr. Wulfrano Arturo Luna Ramírez

24. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, relacionado con el proyecto de investigación denominado “Sostenibilidad y circularidad - Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)” que presenta el Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel.

La Dra. Castañeda indicó que los objetivos del proyecto son crear una red de colaboración, diálogo y difusión científica iberoamericana que permita avanzar en la definición de estrategias para potenciar el rol del sector forestal en los procesos transformativos de la economía en pos de una mayor circularidad y neutralidad climática.

Como productos académicos se propone el desarrollo de un modelo de uso de tecnologías de ensamblado de madera, así como los siguientes resultados en función a los objetivos planteados.

Hito (H)1: Definición de indicadores y protocolos de recogida de información y medición de la capacidad sumidero en ecosistemas y productos forestales (M12).

Producto (D)1: Artículo científico en revista de alto impacto (ej. *Forest Pol.Econ.*) sobre el potencial sumidero de carbono en ecosistemas y productos forestales en los estudios de caso (M30).

H2: Tablas e informe de estimaciones de ahorro de emisiones GEI por la sustitución de materiales de construcción convencionales por madera con diferentes tratamientos tecnológicos y en diferentes tipos de edificios (M12).

D2: Informe sobre el potencial de la madera y otros productos forestales (ej. corcho) como sustitutos de materiales de construcción no renovables, y su contribución y al ahorro de emisiones GEI (M24).

H3: Entrevistas y encuestas sobre la percepción de la madera como material dominante en la construcción de viviendas, tanto sociales como edificaciones en general y mobiliario público (M20).

D3: Artículo de divulgación científica sobre la percepción de la madera como material dominante en la construcción y su función como sumidero de carbono (M36).

H4: Matrices de EMC para su implementación en y perfeccionamiento en otros casos de estudio (M18).

D4: Artículo científico en revista de alto impacto (ej. LUP) sobre escenarios para la implementación de medidas de mitigación y adaptación climática basada en el uso de la madera como sustituto de materiales de construcción (M32).

H5. Sistematización de resultados de W1 a WP4 y revisión de la normativa de construcción en los EC (M30).

D5: Artículo científico en revista de alto impacto (Env. Sc. Pol) desarrollando un meta-análisis para comparar las normativas de construcción, mantenimiento y remoción de edificaciones en España, Chile y México, y los efectos de la implementación de productos forestales en la construcción como medida de mitigación del cambio climático (M36).

Los participantes son:

- Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel (Responsable del Proyecto).

Participantes del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño:

- Dra. Lucero Fabiola García Franco.
- Dr. Christopher Lionel Heard Wade.
- Dra. Esperanza García López.
- Mtro. Alejandro Rodea Chávez.

Adicionalmente

- Dra. Paola B. Ovando, Consejo Superior de Investigaciones Científica.
- Dr. Daniel Alejandro Rozas Vásquez, Universidad Católica de Temuco.
- MDI Alinne Sánchez Paredes Torres, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- MDI Rubén Sahagún Angulo, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Mtro. Héctor Espíndola Elizalde, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Mtro. Cristian Byro Hernández Gutiérrez, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Mtro. Miguel Ángel Vázquez Sierra, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Mtra. Laura Brenda Jiménez Osorio, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- DI. Luis David Vidal García, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.

La duración del proyecto será del 1° de marzo de 2023 al 28 de febrero de 2026.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.25.02.23

Aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Investigación, consistente en:

Aprobar el proyecto de investigación denominado “Sostenibilidad y circularidad - Retos y oportunidades para el sector forestal ante el cambio climático (FORSCIRC)” que presenta el Dr. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel.

La duración del proyecto será del 1° de marzo de 2023 al 28 de febrero de 2026.

Los departamentos de adscripción de los profesores participantes, proporcionarán un financiamiento básico, sujeto a disponibilidad presupuestal, para la realización de los proyectos.

Se recomienda a los jefes de departamento informar oportunamente del monto anual del que disponen los profesores para la realización del proyecto.

Se recomienda a los profesores, la búsqueda de fuentes adicionales de financiamiento, externas a la Universidad

25. Presentación del informe anual de actividades del Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

La Secretaria indicó que presentaría los dos informes de actividades 2022, del Consejo Editorial y Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, contemplado en el siguiente numeral.

Los integrantes del Consejo Editorial durante este periodo fueron:

Integrantes 2022	Departamento
Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz	Teoría y Procesos del Diseño
Dra. María Alejandra Osorio Olave	Ciencias de la Comunicación
Dra. Deyanira Bedolla Pereda	Teoría y Procesos del Diseño
Dr. Raúl Roydeen García Aguilar (Presidente)	Ciencias de la Comunicación
Dr. Tiburcio Moreno Olivos	Tecnologías de la Información

Los integrantes del Comité Editorial del periodo 2022:

Integrantes 2022	Departamento
Dr. Mario Alberto Morales Domínguez (Coord.)	Teoría y Procesos del Diseño
Dr. César Augusto Rodríguez Cano	Ciencias de la Comunicación
Mtro. Alejandro Rodea Chávez	Teoría y Procesos del Diseño
Dr. Rodrigo Martínez Martínez	Ciencias de la Comunicación
Dr. Joaquín Sergio Zepeda Hernández	Tecnologías de la Información
Dra. Inés María Cornejo Portugal	Ciencias de la Comunicación

Mencionó que la Dra. Esperanza García López concluyó su participación en este comité editorial en junio de 2022.

Las publicaciones durante el año 2022 fueron las siguientes:

- ✓ Impactos socioeconómicos del cambio climático: una visión desde México. Sazcha Marcelo Olivera Villarroel y Gustavo Sosa Núñez (coordinadores). Tiraje Digital.
- ✓ Itinerarios del estudio teórico y analítico de la fotografía y el cine. Vicente Castellanos Cerda. Tiraje Impreso y Digital. Dictaminada por el Comité editorial de la Colección Investigaciones Contemporáneas sobre Cine.
- ✓ (RADE) Diseño y afectividad para fomentar bienestar integral. Deyanira Bedolla Pereda. Tiraje Impreso y Digital.
- ✓ Hipermétodos. Antología y crítica de la investigación social en entornos digitales. César Augusto Rodríguez Cano. Tiraje Impreso y Digital.
- ✓ Acercamientos a la relación comunicación y diseño en el México del siglo XXI. Comprender el diseño de información. Josefina Romero Lombardini. Tiraje Digital.
- ✓ La invención iconográfica Identidades regionales y nación en el cine mexicano de la edad de oro. María de la Cruz Castro Ricalde. Tiraje Impreso y Digital. Dictaminada por el Comité editorial de la Colección Investigaciones Contemporáneas sobre Cine.
- ✓ La Línea. Apuntes desde la frontera norte. Francisco Mata Rosas. Tiraje Impreso.

En proceso de edición e impresión:

- Revolución y diseño. Dr. Aarón Caballero. Tiraje Impreso y Digital.

Las obras que fueron liberadas por el Consejo Editorial y que se encuentran en proceso de dictaminación por el Comité Editorial:

TÍTULO DEL LIBRO	AUTOR
El acto de diseñar y la figura. Un proceso cognitivo	Dr. Raúl Torres Maya
Adiós al Arte Contemporáneo ¡Viva el Arte Anacrónico!	Dr. Mario Alberto Morales Domínguez
Memes virales. Narrativas de la pandemia desde la inteligencia colectiva	Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, Dr. Jacob Bañuelos Capistrán
El marco de la retórica para la enseñanza superior del diseño	Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz
El surgimiento del diseño moderno en México. Una cronología.	Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales

Se encuentra en proceso de liberación por el Consejo Editorial:

- Desafíos creativos, teóricos y didácticos de la fotografía. Dr. Vicente Castellanos Cerda, Mtro. Carlos Saldaña Ramírez, Dr. Jacob Bañuelos Capistrán.

Finalmente mencionó que el Consejo Editorial durante el año 2022 continuó trabajando en la actualización de los Lineamientos y procesos editoriales de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Nota DCCD.CD.01.02.23

Presentación del informe anual de actividades del Consejo Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

31

26. Presentación del informe anual de actividades del Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Este informe se expuso en el numeral anterior.

Nota DCCD.CD.02.02.23

Presentación del informe anual de actividades del Comité Editorial de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

27. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía con fundamento en los artículos 139, fracción XIII y 151 Bis del RIPPPA.

La Dra. Espinosa indicó que debido a la sobrecarga de trabajo que se enfrenta en la Comisión Dictaminadora del Área de Humanidades y las apremiantes necesidades en el ámbito de la docencia en que se encuentra el Departamento de Ciencias de la Comunicación, se solicita prorrogar, por segunda ocasión, la contratación de los profesores Jacinto Rodríguez y Renier Garnier.

La prórroga de contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía como Profesor Titular de Tiempo Parcial para el trimestre 23 Primavera, sería del 29 de abril al 11 de agosto de 2023.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.26.02.23

Aprobación de la necesidad académica de la prórroga de contratación del profesor José Jacinto Rodríguez Munguía como Profesor Titular de Tiempo Parcial para el trimestre 23 Primavera, del 29 de abril al 11 de agosto de 2023.

28. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica de que se prorrogue la contratación del profesor Renier Garnier García con fundamento en los artículos 139, fracción XIII y 151 Bis del RIPPPA.

Con lo expuesto en el numeral anterior, la prórroga de contratación del profesor Renier Garnier García como Profesor Asociado de Tiempo Parcial para el trimestre 23 Primavera, sería del 29 de abril al 11 de agosto de 2023.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.27.02.23

Aprobación de la necesidad académica de la prórroga de contratación del profesor Renier Garnier García como Profesor Asociado de Tiempo Parcial para el trimestre 23 Primavera, del 29 de abril al 11 de agosto de 2023.

29. Información de la Secretaria del Consejo Divisional sobre el Acuerdo DCCD.CD.22.25.22 de la Sesión 25.22 celebrada el 15 de diciembre de 2022, referente a la aprobación de la solicitud de periodo sabático de la Dra. María Alejandra Osorio Olave.

La Secretaria informó que se recibió escrito de la Dra. Osorio en donde solicita una modificación en su programa de actividades de periodo sabático y que contempla sumar como actividad que continuará con las asesorías para la Maestría en Diseño, Información y Comunicación que tiene en curso, así como otras posibles que pudieran surgir durante su periodo sabático.

Nota DCCD.CD.03.02.23

Información de la Secretaria del Consejo Divisional sobre el Acuerdo DCCD.CD.22.25.22 de la Sesión 25.22 celebrada el 15 de diciembre de 2022, referente a la aprobación de la solicitud de periodo sabático de la Dra. María Alejandra Osorio Olave.

30. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y del alumnado de la DCCD ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2024, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Secretaria indicó que se estarían cumpliendo las primeras tres horas de trabajo por lo que solicitó votación para continuar trabajando por tres horas más.

Se aprobó por unanimidad continuar con la sesión.

La Secretaria dio lectura a la convocatoria y mostró el calendario para este proceso:

PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA,

PARA EL PERÍODO 2023-2024

Publicación de la Convocatoria.	1° de marzo de 2023.
Registro de personas aspirantes.	Los días hábiles entre el 1° y hasta las 15:00 horas del 14 de marzo de 2023.
Publicación de la lista de personas candidatas y lista electoral	El 15 de marzo de 2023 en el sitio web de la DCCD.
Propaganda y difusión por parte de las personas candidatas.	A partir de la publicación de la lista de personas candidatas y hasta el 20 de marzo de 2023.
Votaciones electrónicas.	En la plataforma https://eleccion.cua.uam.mx el 22 de marzo de 2023 de las 10:00 a las 14:00 horas. No se podrá votar fuera de esta franja horaria.
Registro del cómputo electrónico de votos.	El 22 de marzo de 2023 a las 15:00 horas.
Presentación de recursos por actos u omisiones durante el proceso.	Desde la publicación de la Convocatoria y hasta las 15:00 horas del 22 de marzo de 2023, en la dirección electrónica electoral2023@dccd.mx
Presentación de recursos por actos u omisiones durante el cómputo de votos.	Desde la declaración de resultados y hasta las 14:00 horas del 23 de marzo de 2023 en la dirección electrónica electoral2023@dccd.mx
Comunicación de resultados al Consejo Divisional.	A más tardar el 24 de marzo de 2023.

Se invitó a la comunidad a participar en este proceso que es tan importante para la división.

Con 9 votos a favor, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.28.02.23

Aprobación de la Convocatoria para la elección de representantes del personal académico y del alumnado de la DCCD ante el Consejo Divisional, para el periodo 2023-2024.

31. Asuntos generales.

La Presidenta mencionó que el Colegio Académico aprobó, el 27 de febrero, el calendario escolar para el periodo 2023-2024.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:59** horas del día martes 28 de febrero de 2023, la Dra. Gloria A. Martínez De la Peña, Presidenta del Consejo Divisional, dio por concluida la **Sesión Ordinaria 02.23**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:



Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Presidenta

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez
Secretaria